DIRECCIÓN ACADÉMICA
VICERRECTORADO ACADÉMICO

SÍLABO DE LA ASIGNATURA

FACULTAD:	FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA:	DERECHO (R)
ESTADO:	VIGENTE
NIVEL DE FORMACIÓN:	TERCER NIVEL
MODALIDAD:	PRESENCIAL
ASIGNATURA:	DERECHO AMBIENTAL
PERÍODO ACADÉMICO DE EJECUCIÓN:	Periodo 2024 - 2S
PROFESOR ASIGNADO:	LESLIT ESTEFANY MACHUCA MORENO
FECHA DE CREACIÓN:	Riobamba, 19 de septiembre de 2024
FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	Riobamba, 30 de septiembre de 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA:

CÓDIGO:	DEP.5605.7.3	
NOMBRE:	DERECHO AMBIENTAL	
SEMESTRE:	SÉPTIMO SEMESTRE	
UNIDAD DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR: (De acuerdo a la malla curricular):	Unidad Básica	
CAMPO DE FORMACIÓN (De acuerdo a la malla curricular):	Formación Básica	
NÚMERO DE SEMANAS EFECTIVAS DE CLASES:	16	
NÚMERO DE HORAS POR SEMANA DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	Aprendizaje en contacto con el docente	2,00
	Aprendizaje práctico-experimental	1,00
	Aprendizaje Autónomo	2,00
TOTAL DE HORAS POR SEMANA DE LA ASIGNATURA:	5,00	
TOTAL DE HORAS POR EL PERÍODO ACADÉMICO:	80,00	

2. PRERREQUISITOS Y CORREQUISITOS:

PREREQUISITOS	
ASIGNATURA	**CÓDIGO**

CORREQUISITOS	
ASIGNATURA	**CÓDIGO**
ACTIVIDAD CONTRACTUAL PUBLICA	DEP.5605.7.1
MEDICINA LEGAL	DEP.3203.7.6
CATEDRA INTEGRADORA - DERECHO LATINOAMERICANO COMPARADO	DEP.5602.7.2
ITINERARIO I. MULTICULTURALISMO, PLURALISMO JURIDICO Y DERECHOS ETNICOS	DEP.5699.7.4
ITINERARIO II. PLANEACION ESTRATEGICA LOCAL	DEP.5909.7.5

3. DESCRIPCIÓN E INTENCIÓN FORMATIVA DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Derecho Ambiental se ubica dentro de la unidad de organización de profesionalización, pertenece al campo de formación de fundamentos teóricos, de naturaleza teórico práctico, que atiende a generar conocimientos, habilidades, destrezas y competencias en el ámbito de derecho social a través del estudio del régimen ambiental y de la normativa vigente en Ecuador, utilizando herramientas doctrinarias, legales y tecnológicas, que permitan al estudiante estar en la capacidad de analizar y resolver de manera íntegra y motivada, casos y problemas que surgen dentro del Derecho Ambiental al momento de contratar obras, bienes y servicios. La asignatura armoniza con la misión de la carrera el cual es: formar profesionales calificados en el manejo e interpretación del Derecho, posicionando a la Carrera como un referente académico, comprometida a mejorar las condiciones de vida de la población, con base en el debate e investigación de problemas socio jurídico local, regional y nacional, con fundamento científico, axiológico y ético.

4. COMPETENCIA(S) DEL PERFIL EGRESO DE LA CARRERA A LA(S) QUE APORTA LA ASIGNATURA:

1. Resuelve los problemas socio jurídicos nacionales e internacionales, mediante el análisis, interpretación, aplicación y proposición de soluciones eficientes y eficaces amparados en fuentes doctrinarias jurisprudenciales y legales para la reducción de las necesidades jurídicas insatisfechas. 2. Conoce y argumenta jurídicamente a través de la interpretación de normas generales para solucionar hechos concretos en el entorno nacional e internacional de su profesión apegado a principios deontológicos. 3. Opera en entornos jurídicos mediante el desarrollo de habilidades y destrezas adquiridas desde una perspectiva integradora para satisfacer las exigencias y necesidades de la sociedad y comunidad internacional.

5. RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE DEL PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA A LO(S) QUE APORTA LA ASIGNATURA

1.1 Analiza conflictos sociales y jurídicos utilizando fuentes del derecho nacional e internacional a fin de generar una respuesta a las necesidades del entorno profesional. 1.2 Relaciona problemas con las posibles soluciones, utilizando la técnica jurídica a fin de incorporar a las realidades sociales las formas artificiales precisas. 1.3 Propone soluciones integrales a las situaciones socio jurídicas, utilizando estrategias apropiadas a fin de contribuir en la reducción de las necesidades jurídicas insatisfechas. 2.1. Conoce la doctrina, el derecho precedente y la normativa nacional e internacional mediante su estudio integral para idear y manejar argumentos con habilidad. 2.2. Debate los diferentes enfoques y fundamentos epistemológicos a través de interrelación de los conocimientos a fin de generar las razones a favor o en contra de una determinada tesis que sustente al hecho concreto. 2.3. Produce distintas tesis argumentativa mediante una concepción pragmática, toma de posición y elección frente a las diversas opciones de interpretación observando los valores que hacen correcto al modelo de derecho a fin de llegar a la persuasión, convencimiento, acuerdo y consenso sobre el hecho concreto. 3.1 Utiliza técnicas y herramientas jurídicas que le permitan desenvolverse en los distintos ámbitos y niveles del derecho a fin de resolver las exigencias y necesidades de la sociedad y la comunidad internacional. 3.2 Desarrolla su capacidad como operador jurídico mediante la creación, interpretación y aplicación del derecho a fin de propiciar el vínculo entre la validez y eficacia del ordenamiento jurídico. 3.3 Formula soluciones desde una perspectiva integradora mediante la

creación y constitución de un derecho recurriendo a otras normas, a la analogía, principios generales del derecho y a la doctrina a fin de aplicarlos a casos concretos.

6. UNIDADES CURRICULARES:

UNIDAD N°:	1
NOMBRE DE LA UNIDAD:	Concepciones generales del Ambiente
NÚMERO DE HORAS POR UNIDAD:	35

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD.- Los resultados de aprendizaje demuestran lo que el estudiante será capaz de resolver al finalizar un proceso formativo.
Su estructura es: verbo en tercera persona del presente simple en singular + objeto + condición + finalidad. Su propósito es tributar al cumplimiento de las competencias declaradas en el perfil de egreso.

- R.A1. Comprende aspectos fundamentales del medio ambiente a partir del análisis de concepciones generales del ambiente, para aplicar la normativa que establece los derechos, deberes y garantías ambientales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.- Expresan características de los resultados esperados: son la base para diseñar la evaluación.
Los criterios de evaluación se estructuran con: verbo en infinitivo + objeto + contexto). Se reflejan en los instrumentos de evaluación mediante indicadores que se corresponden

C.E.1.1. Define el medio ambiente estableciendo sus aspectos esenciales
C.E.1.2. Diferencia los recursos naturales y las áreas protegidas para establecer sus mecanismos de protección
C.E.1.3. Concientiza la importancia de la educación ambiental como mediada de protección frl medio ambiente

CONTENIDOS ¿Qué debe saber, hacer y ser?	**TEMPORALIZACIÓN**				**ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD**		
UNIDADES TEMÁTICAS	**HORAS**			**SEMANA (de la 1 a la 16 ó 18 según corresponda)**	**ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN CONTACTO CON EL DOCENTE**	**ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PRÁCTICO-EXPERIMENTAL**	**ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO**
	Aprendizaje en contacto con el docente	**Aprendizaje práctico-experimental**	**Aprendizaje autónomo**				
1.1. Generalidades del Ambiente • 1.1.1. Encuadre pedagógico, socialización del sílabo y evaluaciones de diagnóstico. • 1.1.2. Planificación y socialización del proceso de investigación formativa. Acuerdos y compromisos • 1.1.3. El medio ambiente • 1.1.4. introducción a los conflictos ambientales	2	2	1	1	Clase magistral, clase demostrativa, estudio de casos y precedentes nacionales e internacionales en materia de derecho ambiental.	Elaboración de ensayos, organigramas. Exposición en clases, debates contrastados. Estudio de casos. Control de lectura.	Lecturas. Organizadores Gráficos. Informes analíticos.Foro. Ensayos argumentativos.
1.2. Recursos Naturales • 1.2.1. Recursos naturales renovables • 1.2.2. Recursos naturales no renovables • 1.2.3. Responsabilidad ambiental	2	2	1	2	Clase magistral, clase demostrativa, estudio de casos y precedentes nacionales e internacionales en materia de derecho ambiental.	Elaboración de ensayos, organigramas. Exposición en clases, debates contrastados. Estudio de casos. Control de lectura.	Lecturas. Organizadores Gráficos. Informes analíticos. Foro.Ensayos argumentativos.
1.3. Recursos Naturales	2	2	1	3	Clase magistral, clase demostrativa, estudio de casos y precedentes nacionales e internacionales en materia de derecho ambiental.	Elaboración de ensayos, organigramas. Exposición en clases, debates contrastados. Estudio de casos. Control de lectura.	Lecturas. Organizadores Gráficos. Informes analíticos. Foro.Ensayos argumentativos.

1.4. Educación Ambiental • 1.4.1. Impactos producidos por la humanidad • 1.4.2 . Perspectivas de sostenibilidad	2	2	1	4	Clase magistral, clase demostrativa, estudio de casos y precedentes nacionales e internacionales en materia de derecho ambiental.	Elaboración de ensayos, organigramas. Exposición en clases, debates contrastados. Estudio de casos. Control de lectura.	Lecturas. Organizadores Gráficos. Informes analíticos. Foro.Ensayos argumentativos.
1.5. Áreas protegidas • 1.5.1. Sistema nacional de áreas protegidas • 1.5.2. Áreas especiales para la conservación de la biodiversidad • 1.5.3. Valor total de las áreas protegidas	2	2	1	5	Clase magistral, clase demostrativa, estudio de casos y precedentes nacionales e internacionales en materia de derecho ambiental.	Elaboración de ensayos, organigramas. Exposición en clases, debates contrastados. Estudio de casos. Control de lectura.	Lecturas. Organizadores Gráficos. Informes analíticos. Foro.Ensayos argumentativos.
1.6. El cambio climático • 1.6.1. Aspectos generales • 1.6.2. Instrumentos para la gestión del cambio climático • 1.6.3. Adaptación y mitigación del cambio climático	2	2	1	6	Clase magistral, clase demostrativa, estudio de casos y precedentes nacionales e internacionales en materia de derecho ambiental.	Elaboración de ensayos, organigramas. Exposición en clases, debates contrastados. Estudio de casos. Control de lectura.	Lecturas. Organizadores Gráficos. Informes analíticos. Foro.Ensayos argumentativos.
1.6. Crisis ambiental • 1.6.1. Impactos producidos por la humanidad	2	2	1	6	Clase magistral, clase demostrativa, estudio de casos y precedentes nacionales e internacionales en materia de derecho ambiental.	Elaboración de ensayos, organigramas. Exposición en clases, debates contrastados. Estudio de casos. Control de lectura.	Lecturas. Organizadores Gráficos. Informes analíticos. Foro.Ensayos argumentativos.
1.7. SEMANA ACADÉMICA	0	0	0	7	SEMANA ACADÉMICA	SEMANA ACADÉMICA	SEMANA ACADÉMICA
TOTAL DE HORAS (La suma del total de horas debe ser igual a la determinada en la malla curricular por cada componente de aprendizaje; sin embargo, para cada tema tratado será decisión del profesor la distribución de horas en cada componente)	14	14	7				

EVALUACIÓN: En este apartado se deberá indicar los tipos de evaluación que se aplicarán (diagnóstica, formativa y sumativa), así como las técnicas e instrumentos a utilizar, a fin de evidenciar mediante los criterios de evaluación el logro de los resultados de aprendizaje.

Tipos de Evaluación	**Técnicas**	**Instrumentos**
Diagnóstica	Evaluación de Desempeño	Ensayo
		Estudio de Caso
		Mapa Mental
		Pruebas Orales de Actuación
	Pruebas	Pruebas Escritas Objetivas
Formativa	Evaluación de Desempeño	Ensayo
		Estudio de Caso
		Mapa Mental
		Pruebas Orales de Actuación
	Pruebas	Pruebas Escritas Objetivas
		Ensayo

Sumativa	Evaluación de Desempeño	Estudio de Caso
		Mapa Mental
		Pruebas Orales de Actuación
	Pruebas	Pruebas Escritas Objetivas

UNIDAD N°:	2
NOMBRE DE LA UNIDAD:	Conservación del Medio Ambiente
NÚMERO DE HORAS POR UNIDAD:	20

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD.- Los resultados de aprendizaje demuestran lo que el estudiante será capaz de resolver al finalizar un proceso formativo.
Su estructura es: verbo en tercera persona del presente simple en singular + objeto + condición + finalidad. Su propósito es tributar al cumplimiento de las competencias declaradas en el perfil de egreso.

- R.A1. Determina la necesidad de aplicar los mecanismos de manejo, control, seguimiento y servicios ambientales, para la conservación del medio ambiente

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.- Expresan características de los resultados esperados: son la base para diseñar la evaluación.
Los criterios de evaluación se estructuran con: verbo en infinitivo + objeto + contexto). Se reflejan en los instrumentos de evaluación mediante indicadores que se corresponden

C.E.1.1. Especifica los mecanismos e instrumentos de protección establecidos en el derecho ambiental para su análisis y aplicación
C.E.1.2. Distingue los servicios ambientales para conocer la forma de conservación, protección, mantenimiento, manejo sostenible y la restauración de los ecosistemas

CONTENIDOS ¿Qué debe saber, hacer y ser?	**TEMPORALIZACIÓN**				**ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD**		
UNIDADES TEMÁTICAS	**HORAS**			**SEMANA (de la 1 a la 16 ó 18 según corresponda)**	**ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN CONTACTO CON EL DOCENTE**	**ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PRÁCTICO-EXPERIMENTAL**	**ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO**
	Aprendizaje en contacto con el docente	**Aprendizaje práctico-experimental**	**Aprendizaje autónomo**				
2.1. Conservación del Medio Ambiente • 2.1.1. La conservación de la biodiversidad • 2.1.2. La conservación in situ y sus instrumentos • 2.1.3. La bioseguridad • 2.1.4. El biocomercio	2	2	1	7	Clase magistral, clase demostrativa, estudio de casos y precedentes nacionales e internacionales en materia de derecho ambiental.	Elaboración de ensayos, Organigramas. Exposición en clases, Debates contrastados. Estudio de casos. Control de lectura	Lecturas. Organizadores Gráficos. Informes analíticos. Ensayos argumentativos.
2.2. Sistema único de manejo ambiental • 2.2.1. La regularización ambiental • 2.2.2. Instrumentos para la regularización ambiental	2	2	1	8	Clase magistral, clase demostrativa, estudio de casos y precedentes nacionales e internacionales en materia de derecho ambiental. Evaluaciones orales y escritas	Elaboración de ensayos, Organigramas. Exposición en clases, Debates contrastados. Estudio de casos. Control de lectura	Lecturas. Organizadores Gráficos. Informes analíticos. Ensayos argumentativos.
2.3. Control, seguimiento y servicios ambientales	2	2	1	9	Clase magistral, clase demostrativa, estudio de casos y precedentes nacionales e internacionales en materia de derecho ambiental.	Elaboración de ensayos, Organigramas. Exposición en clases, Debates contrastados. Estudio de casos. Control de lectura	Lecturas. Organizadores Gráficos. Informes analíticos. Ensayos argumentativos. Ejecución del proyecto de investigación formativa

• 2.3.1. Acciones de control y seguimiento de la calidad ambiental • 2.3.2. Mecanismos de control y seguimiento ambiental • 2.3.3. Generación de servicios ambientales • 2.3.4. Tipos de servicios ambientales • 2.3.5. Beneficiarios de los servicios ambientales • 2.3.6. Valor de los servicios ambientales • 2.3.7. Ejecución del proyecto de investigación formativa	2	2	1	9			
2.5. Evaluación sumativa parcial • 2.5.1. Prueba final del primer parcial	2	2	1	10	Prueba escrita	Elaboración de ensayos, Organigramas. Exposición en clases, Debates contrastados. Estudio de casos. Control de lectura	Lecturas. Organizadores Gráficos. Informes analíticos. Ensayos argumentativos.
TOTAL DE HORAS (La suma del total de horas debe ser igual a la determinada en la malla curricular por cada componente de aprendizaje; sin embargo, para cada tema tratado será decisión del profesor la distribución de horas en cada componente)	8	8	4				

EVALUACIÓN: En este apartado se deberá indicar los tipos de evaluación que se aplicarán (diagnóstica, formativa y sumativa), así como las técnicas e instrumentos a utilizar, a fin de evidenciar mediante los criterios de evaluación el logro de los resultados de aprendizaje.

Tipos de Evaluación	**Técnicas**	**Instrumentos**
Diagnóstica	Evaluación de Desempeño	Ensayo
		Estudio de Caso
		Mapa Mental
		Pruebas Orales de Actuación
	Pruebas	Pruebas Escritas Objetivas
Formativa	Evaluación de Desempeño	Ensayo
		Estudio de Caso
		Mapa Mental
		Pruebas Orales de Actuación
	Pruebas	Pruebas Escritas Objetivas
Sumativa	Evaluación de Desempeño	Ensayo
		Estudio de Caso
		Mapa Mental
		Pruebas Orales de Actuación
	Pruebas	Pruebas Escritas Objetivas

UNIDAD N°:	3
NOMBRE DE LA UNIDAD:	El daño y reparación integral del Medio Ambiente
NÚMERO DE HORAS POR UNIDAD:	25

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD.- Los resultados de aprendizaje demuestran lo que el estudiante será capaz de resolver al finalizar un proceso formativo.
Su estructura es: verbo en tercera persona del presente simple en singular + objeto + condición + finalidad. Su propósito es tributar al cumplimiento de las competencias declaradas en el perfil de egreso.

- R.A2. Determina la responsabilidad del daño ambiental mediante el análisis de las causas que originan el misma, para aplicar medidas de prevención y reparación integral de los daños ambientales establecidas en la normativa ambiental
- R.A3. Identifica las infracciones ambientales mediante el análisis de las disposiciones del Código Orgánico Ambiental para conocer las sanciones aplicables a cada caso
- R.A1. Distingue el daño ambiental, la degradación y contaminación con la finalidad de reconocer la importancia que tienen los recursos naturales para los seres humanos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.- Expresan características de los resultados esperados: son la base para diseñar la evaluación.
Los criterios de evaluación se estructuran con: verbo en infinitivo + objeto + contexto). Se reflejan en los instrumentos de evaluación mediante indicadores que se corresponden

C.E.1.1. Conoce que es el daño ambiental y su afectación a los recursos naturales necesarios para los seres humanos
C.E.1.2. Establece en que casos existe responsabilidad por daños ambientales para aplicar medidas de reparación integral
C.E.1.3. Especifica las infracciones ambientales para determinar las sanciones pertinentes

CONTENIDOS ¿Qué debe saber, hacer y ser?	**TEMPORALIZACIÓN**				**ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DE LA UNIDAD**		
UNIDADES TEMÁTICAS	**HORAS**			**SEMANA (de la 1 a la 16 ó 18 según corresponda)**	**ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN CONTACTO CON EL DOCENTE**	**ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PRÁCTICO-EXPERIMENTAL**	**ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO**
	Aprendizaje en contacto con el docente	**Aprendizaje práctico-experimental**	**Aprendizaje autónomo**				
3.1. Daño al ambiente • 3.1.1. Degradación y causas estructurales • 3.1.2. La contaminación química y biológica del aire y del agua • 3.1.3. Manejo adecuado del agua. Gestión de cuencas hidrográficas • 3.1.4. Marco jurídico internacional para la gestión de agua dulce • 3.1.5. Marco institucional para la gestión de agua transfronteriza	2	2	1	11	Clase magistral, clase demostrativa, estudio de casos y precedentes nacionales e internacionales en materia de derecho ambiental.	Elaboración de ensayos, organigramas. Exposición en clases, debates contrastados. Estudio de casos. Control de lectura.	Lecturas. Organizadores Gráficos. Informes analíticos. Ensayos
3.2. Los incentivos ambientales para la conservación, uso y manejo sostenible del medio ambiente • 3.2.1. Tipos, formas y control de incentivos ambientales	2	2	1	12	Planificación, organización y ejecución de conferencias, charlas, paneles y actividades académicas	Planificación, organización y ejecución de actividades culturales	Planificación, organización y ejecución de actividades sociales
3.3. La reparación integral de daños ambientales	2	2	1	13	Clase magistral, clase demostrativa, estudio de casos y precedentes nacionales e internacionales en materia de derecho ambiental.	Elaboración de ensayos, organigramas. Exposición en clases, debates contrastados. Estudio de casos. Control de lectura.	Exposición en clases, debates contrastados. Estudio de casos. Control de lectura. Lecturas, Organizadores Gráficos. Informes analíticos. Ensayos argumentativos.

• 3.3.1. Determinación del daño ambiental • 3.3.2. Responsabilidad por la generación de daños ambientales • 3.3.3. Medidas de prevención y reparación integral de los daños ambientales • 3.3.4. Estándares de protección del ambiente							
3.3. SEMANA CULTURAL ACADÉMICA	0	0	0	14	SEMANA CULTURAL ACADÉMICA	SEMANA CULTURAL ACADÉMICA	SEMANA CULTURAL ACADÉMICA
3.4. La potestad sancionadora y el procedimiento sancionador de infracciones ambientales • 3.4.1. La potestad sancionadora de la Autoridad Ambiental Nacional y los Gobiernos Autónomos Descentralizados • 3.4.2. Disposiciones ambientales en el procedimiento • 3.4.3. Infracciones administrativas ambientales • 3.4.4. Sanciones • 3.4.5. Derecho ambiental en litigio estratégico • 3.4.6. Socialización del informe final y resultados de la investigación formativa	2	2	1	15	Clase magistral, clase demostrativa, estudio de casos y precedentes nacionales e internacionales en materia de derecho ambiental.	Elaboración de ensayos, organigramas. Exposición en clases, debates contrastados. Estudio de casos. Control de lectura.	Exposición en clases, debates contrastados. Estudio de casos. Control de lectura. Lecturas, Organizadores Gráficos. Informes analíticos. Ensayos argumentativos. Socialización investigación formativa
3.5. Evaluación sumativa final • 3.5.1. Prueba final del segundo parcial	2	2	1	16	Prueba escrita	Elaboración de ensayos, organigramas. Exposición en clases, debates contrastados. Estudio de casos. Control de lectura.	Exposición en clases, debates contrastados. Estudio de casos. Control de lectura. Lecturas, Organizadores Gráficos. Informes analíticos. Ensayos argumentativos.
TOTAL DE HORAS (La suma del total de horas debe ser igual a la determinada en la malla curricular por cada componente de aprendizaje; sin embargo, para cada tema tratado será decisión del profesor la distribución de horas en cada componente)	10	10	5				

EVALUACIÓN: En este apartado se deberá indicar los tipos de evaluación que se aplicarán (diagnóstica, formativa y sumativa), así como las técnicas e instrumentos a utilizar, a fin de evidenciar mediante los criterios de evaluación el logro de los resultados de aprendizaje.

Tipos de Evaluación	**Técnicas**	**Instrumentos**
Diagnóstica	Evaluación de Desempeño	Ensayo
		Estudio de Caso
		Mapa Mental
		Pruebas Orales de Actuación
	Pruebas	Pruebas Escritas Objetivas
Formativa	Evaluación de Desempeño	Ensayo
		Estudio de Caso
		Mapa Mental
		Pruebas Orales de Actuación
	Pruebas	Pruebas Escritas Objetivas
		Ensayo

Sumativa	Evaluación de Desempeño	Estudio de Caso
		Mapa Mental
		Pruebas Orales de Actuación
	Pruebas	Pruebas Escritas Objetivas

7. INVESTIGACIÓN FORMATIVA.

De acuerdo a los temas y subtemas del sílabo se realizarán actividades que promuevan la investigación formativa como estrategia general de aprendizaje para la formación del estudiante.

8. METODOLOGÍA:

Metodología de enseñanza aprendizaje

- Analítico
- Aprendizaje activo.
- Aprendizaje Basado en Proyectos
- Aprendizaje Cooperativo
- Casos de estudio
- Clase Invertida
- Clase Magistral
- Desarrollo de talleres prácticos en clase
- Estudio de Casos
- Exposición de trabajos
- Foros
- Inductivo - Deductivo
- Investigativo
- Revisión bibliográfica sistemática
- Vídeo foro
- Aprendizaje Basado en Proyectos

Técnicas de enseñanza aprendizaje.

- Pruebas:
- Evaluación de Desempeño:

Recursos:

- Aula
- Aula virtual
- Bibliografia Especializada
- Computador
- Diapositivas
- Documentos y Evidencias
- Internet
- Material de apoyo
- Material Didáctico
- One Drive
- Pizarra digital
- Reactivos
- Recursos didácticos
- TAC - Tecnologías de aprendizaje y conocimiento
- Videotutoriales
- Zoom

9. ESCENARIOS DE APRENDIZAJE:

- Ambientes Virtuales
- Biblioteca Virtual
- Aula de clase
- Biblioteca

10. RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA:

Resultados de Aprendizaje que aportan al Perfil de Egreso de la Carrera: (Copiar los elaborados para cada unidad)	**Nivel de Contribución:** (ALTA– MEDIA-BAJA: Al logro de los Resultados de Aprendizaje del perfil de egreso de la Carrera)			**Evidencias de Aprendizaje:** Son los productos generados por el estudiante, que demuestran los aprendizajes alcanzados según los criterios de evaluación.
	A ALTA	**B MEDIA**	**C BAJO**	
• R.A.1. Comprende aspectos fundamentales del medio ambiente a partir del análisis de concepciones generales del ambiente, para aplicar la normativa que establece los derechos, deberes y garantías ambientales	X			Reconocer la importancia del medio ambiente como derecho de las personas a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado
• R.A.1. Determina la necesidad de aplicar los mecanismos de manejo, control, seguimiento y servicios ambientales, para la conservación del medio ambiente	X			Distingue y aplica los mecanismos de manejo, control, seguimiento y servicios ambientales
• R.A.2. Determina la responsabilidad del daño ambiental mediante el análisis de las causas que originan el misma, para aplicar medidas de prevención y reparación integral de los daños ambientales establecidas en la normativa ambiental	X			Determina que implica la reparación integral y establece las medidas de prevención y reparación
• R.A.3. Identifica las infracciones ambientales mediante el análisis de las disposiciones del Código Orgánico Ambiental para conocer las sanciones aplicables a cada caso	X			Determina las infracciones ambientales y las sanciones establecidas en el Código Orgánico Ambiental
• R.A.1. Distingue el daño ambiental, la degradación y contaminación con la finalidad de reconocer la importancia que tienen los recursos naturales para los seres humanos	X			Establece las causas del daño ambiental y la forma como el derecho ambiental busca mitigar el impacto en los seres humanos

11. BIBLIOGRAFÍA

11.1 BIBLIOGRAFÍA FÍSICA

11.1.1 BÁSICA:

- Aproximaciones al orígen del derecho ambiental, el derecho genético, la biotecnología y los transgénicos y su relación con los derechos humanos. Mármol Palacios Enrique Editorial: no indica el ejemplar
- Derecho ambiental Pérez Efraín Corporación de Estudios y Publicaciones (CEP)
- Derecho ambiental Simental Franco Víctor Amaury Limusa Noriega Editores
- Derecho ambiental y temas de sociología. Narváez Quiñonez Iván NULL
- Manual práctico del derecho ambiental. Angulo Ayoví Mauricio Fernando Workhouse Procesal
- Práctica del derecho ambiental en el Ecuador. Mancheno Germán NULL
- Teoría del Derecho Ambiental Lorenzetti Ricardo Luis Temis S.A
- Constitución política de la república del Ecuador. NULL Corporación de Estudios y Publicaciones (CEP)

11.1.2 COMPLEMENTARIA:

Constitución de la República del Ecuador. Editorial Corporación de Estudios y Publicaciones
Código Orgánico del Ambiente. Editorial Corporación de Estudios y Publicaciones
Reglamento al Código Orgánico del Ambiente. Editorial Corporación de Estudios y Publicaciones
Narváez I. (2008): Derecho ambiental en clave neo constitucional (Enfoque político). FLACSO
Asamblea Nacional (2014): Código Orgánico Integral Penal. Corporación de Estudios y Publicaciones.
Asamblea Nacional (2016): Código Orgánico del Ambiente. Corporación de Estudios y Publicaciones

11.2 BIBLIOGRAFÍA DIGITAL

11.2.1 BÁSICA (Libros digitales desde el repositorio de la Institución)

11.2.2 COMPLEMENTARIA (Libros digitales de libre acceso)

Jacquenod de Zsogon, Silvia, (2003): Nociones de Derecho Ambiental. Dykinson. Madrid, España.
Jacquenod de Zsogon, Silvia, (2004): Derecho Ambiental. Dykinson. Madrid, España.
Arana García, Estanislao, (2018): Derecho Ambiental. Dykinson. Madrid, España.

11.3 WEBGRAFÍA: (Recursos procedentes de Internet en el área de estudio de libre acceso)

https://www.ohchr.org/SP/AboutUs/Pages/WhoWeAre.aspx
https://www.corteidh.or.cr/cf/jurisprudencia2/

12. PERFIL DEL DOCENTE:

Soy Abogada de los Tribunales y Juzgados de la República, graduada en la Universidad de las Américas (UDLA) en Quito, Ecuador.
He complementado mi formación con dos maestrías realizadas en el extranjero:
- Máster Universitario en Derecho Constitucional en la Universidad de Sevilla
- Máster en Derecho de la Empresa y Contratación en la Universitat Rovira I Virgili
También poseo una especialidad superior en Litigación Oral obtenida en la Universidad de Salamanca.

Mi trayectoria incluye la participación en diversos talleres y programas de formación tanto en Universidades nacionales como extranjeras. Esta combinación de experiencia profesional y académica ha cultivado en mí sólidas habilidades en litigación, asesoramiento legal, defensa y patrocinio.

Como socia fundadora de Machuca & Moreno Firma de Abogados, mi compromiso radica en ofrecer servicios legales de calidad y asesoramiento integral a nuestros clientes. Disfruto transmitiendo mis conocimientos y guiando a otros en su comprensión del derecho, así como en el desarrollo de habilidades legales sólidas.

Además, tengo una gran pasión por la investigación jurídica, lo que me ha llevado a postularme para un doctorado en la Universidad de Sevilla. Mi objetivo es profundizar mis conocimientos y contribuir al avance del campo legal a través de la investigación académica.

Mi compromiso con la excelencia y la integridad me define como una abogada dedicada al éxito de mis clientes y al desarrollo de futuras generaciones de profesionales del derecho.

RESPONSABLE(S) DE LA ELABORACIÓN DEL SÍLABO:	Nombre: Abg. LESLIT ESTEFANY MACHUCA MORENO

LUGAR Y FECHA:	Riobamba, 19 de septiembre de 2024

REVISIÓN Y APROBACIÓN

e22f9143-714c-4ab8-b165-9b9835ba431e

FERNANDO PATRICIO PEÑAFIEL RODRIGUEZ

DIRECTOR DE CARRERA

ANEXOS

PONDERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE POR ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

COMPONENTE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	Primer Parcial %(Puntos):	Segundo Parcial %(Puntos):
Aprendizaje en contacto con el docente	• Conferencias, Seminarios, Estudios de Casos, Foros, Clases en Línea, Servicios realizados en escenarios laborables. Experiencias colectivas en proyectos: sistematización de prácticas de investigación-intervención, construcción de modelos y prototipos, proyectos de problematización, resolución de problemas, entornos virtuales, entre otros. Evaluaciones orales, escritas entre otras.	35%	35%
Aprendizaje práctico-experimental	• Actividades desarrolladas en escenarios experimentales o laboratorios, prácticas de campo, trabajos de observación, resolución de problemas, talleres, manejo de base de datos y acervos bibliográficos entre otros.	35%	35%
Aprendizaje autónomo	• Lectura, análisis y compresión de materiales bibliográficos y documentales tanto analógicos como digitales, generación de datos y búsqueda de información, elaboración individual de ensayos, trabajos y exposiciones.	30%	30%
PROMEDIO		**100%- 10**	**100%- 10**

La calificación de cada componente se ponderará sobre 10 puntos, debiendo realizar una regla de 3 en base al porcentaje de cada uno de ellos para obtener una calificación final sobre 10.

Documento Generado el: 25 de febrero de 2025 a las 11:13:11
Fuente: Sistema Informático de Control Académico - Uvirtual